

Subdere abre postulaciones al programa Fondo de Becas 2022

miércoles, 05 de enero de 2022, Fuente: Subdere

POSTULACIONES ABIERTAS
Desde 04 enero hasta el 01 Febrero

IMPULSA TU CARRERA FUNCIONARIA

Postula al Fondo de Becas y estudia una carrera técnica o profesional, o un diplomado o postítulo.

Hasta el 1 de febrero estará abierta la novena convocatoria al programa Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), que tiene por objetivo entregar 900 becas de estudio a funcionarios municipales de todo el país para capacitarse de forma 100% gratuita. Son 2.189 programas distribuidos entre carreras técnicas y profesionales, diplomados y postítulos, de los cuales, un 52% se dictarán de manera online, lo que permitirá llegar a todos los municipios del país, especialmente aquellos que se encuentran en territorios rezagados o extremos. Para Marcelo Pichara, secretario ejecutivo del programa Fondo de Becas de la Subdere, "este es un programa que nos permite como Subdere, cumplir con uno de los objetivos que tenemos como Gobierno, que es el poder contribuir directamente a la modernización y gestión de los municipios de manera equitativa para todo el territorio". 60 instituciones de educación superior forman parte del catálogo de oferta académica, la que está compuesta por: 766 estudios técnicos, 508 estudios profesionales, 870 a diplomados y 45 a postítulos. Quienes quieran postular a este beneficio deberán hacerlo a través del Sistema de Postulación en Línea (SIPEL) al cual podrán acceder [AQUÍ](#). Instituciones que forman parte de la novena convocatoria

Universidades: Arturo Prat; Pontificia U. Católica De Chile; U. de Chile; U. de Playa Ancha De Ciencias de La Educación; U. del Desarrollo; U. de Antofagasta; U. de Las Américas; U. de Artes, Ciencias y Comunicación (Uniac); U. Alberto Hurtado; U. Adolfo Ibáñez; U. Miguel de Cervantes; U. Mayor; U. Autónoma de Chile; U. Diego Portales; U. Adventista De Chile; U. Santo Tomás; U. Andrés Bello; U. Academia de Humanismo Cristiano; U. del BíoBío; U. de Santiago De Chile; U. de Viña Del Mar; U. de Valparaíso; U. de Los Andes; U. Finis Terrae; U. Católica de la Santísima Concepción; U. Católica de Temuco; Universidad de Concepción; Universidad de La Frontera; Universidad de La Serena; U. Tecnológica Metropolitana; U. de Atacama; Universidad Bernardo O'Higgins; U. Católica del Maule; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; U. Técnica Federico Santa María; U. de Los Lagos; U. Austral de Chile; U. de Talca; U. Central de Chile y U. Católica del Norte. Institutos Profesionales: AIEP; IACC; Santo Tomás; IPLACEX; IP Chile; IPG; IP Arcos; IP INACAP; IP Duoc Uc; IP Agrario Adolfo Matthei; IP CIISA; IP Virginio Gómez; IP Esucomex e Instituto Profesional Escuela de Contadores Auditores de Santiago. Centros de Formación Técnica: PUCV; CFT Manpower; CFT Escuela De Comercio; CFT Santo Tomás; CFT Juan Bohón; CFT IDMA; CFT Teodoro Wickel Klüwen; CFT Lota Arauco y CFT Ceduc UCN. Fecha: Miércoles, 5 Enero 2022